

AÑO I Villarreal 17 Mayo-1917

N.º 1



SAN PASCUAL



Hoja para propagar la devoción al Santo de la Eucaristía, con motivo del III centenario de su beatificación, que ha de celebrarse en Octubre de 1918. Se publica con aprobación y censura eclesiásticas. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦



Villavieja 17 Mayo 1917

N.º 1

FOHA

SAN DASCUAL



... de ...
... con motivo de ...
... de 1918. Se publica con ...
... y ...

SAN PASCUAL

AÑO I



Villarreal, 17 Mayo de 1917



Núm. 1

La voz del Prelado

Dios nuestro Señor es admirable en sus santos, y santo en todas sus obras. Cuando le place ostentar las riquezas de su poder, y la virtud de su gracia, levanta del polvo de esta tierra al débil, enriquece con las luces de su inteligencia al ignorante, y hace del débil un héroe invicto. Esto vemos y admiramos en el esclarecido hijo del Serafín de Asis en el glorioso San Pascual Bailón. De un pobre pastorcito formó un sabio en la escuela divina, de un modesto religioso un célebre taumáturgo. Este humilde leguito asombró con sus eminentes virtudes a los sabios de su tiempo y con su infusa ciencia confundió a los hereges enemigos del augusto Sacramento de nuestros altares. La celebridad de su nombre rebasa las fronteras de la patria, y crece con las edades del tiempo. Al eco de su nombre, se conmueven los corazones; por

eso se agitan los mismos al aproximarse la fecha del tercer centenario de su beatificación, o sea el 19 de Octubre del próximo año 1918. Día verdaderamente de gloriosos recuerdos para España que le cuenta en el número de sus ilustres Santos, para la Diócesis de Tortosa que le venera con efusión de afectos, y especialmente para Villarreal que tiene la envidiable dicha de guardar su bendito cuerpo en uno de sus templos.

Es San Pascual uno de los Santos que más grandes simpatías despierta en el pueblo cristiano; su nombre es un imán poderoso que atrae suavemente los espíritus y los lleva espontáneamente al amor y adoración de Jesús Sacramentado. Su ardiente devoción al augusto Sacramento, y que forma su principal característica, vive todavía en el campo de la Iglesia, y comunica a los corazones un calor divino que

los inflama y llena de dulces emociones.

Cuando el devoto dobla sus rodillas e inclina su frente ante su cuerpo, colocado en riquísima urna, se siente trasladado a las puras regiones del cielo. El corazón siente allí ímpetus de amor divino, y quisiera transformarse en otro San Pascual, para experimentar los puros goces, a que aspira el alma sedienta de Dios.

A los católicos que viven lejos de Villarreal se les brinda oportuna ocasión de visitar al Santo con motivo del tercer centenar de su beatificación, que ha de celebrarse con la mayor pompa y religiosa magnificencia en la época señalada.

Vengan, pues, de todas partes los devotos de San Pascual a la católica ciudad de Villarreal, procuren tomar la mayor parte posible en las espléndidas fiestas que se preparan, y conocerán por propia experiencia que es más lo que siente en presencia del Santo que lo que la pluma puede transcribir.

Villarreal siempre entusiasta de las glorias de su ilustre Patrono no perdona-

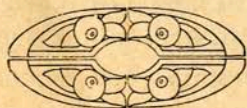
rá medio de realzar el esplendor del culto con que ha de honrar su memoria, y hará viva ostentación de su renombrada generosidad, para los que vienen a ella. A este fin se invitan a todas las congregaciones y asociaciones católicas que tienen por principal objeto tributar solemne culto a Jesús Sacramentado, y por ende más se asimilan al Santo de la Eucaristía. De desear es que todos los españoles hagan pública manifestación de su fé y vengan a postrarse ante el Santo de sus amores.

El Obispo de Tortosa, que se considera dichoso por tener en su Diócesis tesoro tan rico y estimable, se hace eco fiel de las aspiraciones de sus amados diocesanos especialmente de los de Villarreal, se permite hacer un piadoso llamamiento a todos los centros Católicos, y les ruega vengan a dar mayor realce y esplendor a las fiestas que se proyectan en conmemoración del mencionado centenar. Grandes sacrificios en verdad han de imponerse los organizadores para alcanzar un feliz éxito, pero cuentan con la valiosa coope-

ración de todas las asociaciones religiosas que rivalizarán en celo y entusiasmo, y con las fuerzas vivas que nacen del ardiente y nunca desmentido amor al glorioso San Pascual.

Y para que en los trabajos de preparación haya unidad, y sea más eficaz la acción de todos, se nombrará una comisión Junta diocesana, y otra en Villarreal. Ambas habrán de marchar en perfecta inteligencia, comunicando los acuerdos, resolviéndo las dudas que ocurran, recogiendo las aspiraciones de todos y dando vigor a las iniciativas que nazcan del deseo de fomentar el entusiasmo religioso a fin de que las fiestas centenarias resulten grandiosas y dignas del Santo a que se dedican. Él, a no dudarlo, alcanzará las bendiciones de Dios, y Dios favorecerá la obra que con halagüeñas esperanzas se promueve en honor del Santo de la Eucaristía.

EL OBISPO DE TORTOSA



NUESTRA HOJA

Los pueblos que no honran la memoria de sus héroes, no atraen sobre sí las bendiciones del cielo, ni se granjean los aplausos de la historia. Villarreal que ostenta como el timbre más preciado de sus ilustres blasones el ser la depositaria de las venerandas reliquias de Pascual Baylón, no puede ni debe mostrarse indiferente cuando se trata de celebrar la fecha tres veces centenaria de la Beatificación del humilde Pastorcillo de Torrehermosa.

Y como Pascual Baylón, desde que el inmortal Pontífice León XIII, le proclamó Patrón de los Centros Eucarísticos ya no pertenece exclusivamente a una comarca, sino que su nombre bendito es aclamado por España entera y aun por todo el orbe católico, deber nuestro es recordar sus virtudes y portentos gloriosos, para que su memoria encienda amores y avive entusiasmos en los corazones de los hijos de la Iglesia.

Y a esto viene nuestra humilde publicación que no se

presentará ataviada con las galas de la erudición y de la ciencia, sino con la modestia de la devoción más ardiente y rendida.

Es una hoja ligera que en alas de la fé ha de recorrer todas las regiones, visitar todos los pueblos, entrar en todos los hogares, ser tomada por todas las manos y entendida hasta por los sencillos y humildes.

Es una hoja de las flores que coronan el sepulcro del Santo del Sacramento; fresca porque lozanea con la savia de su admirable vida, aromatizada con la esquisita fragancia de sus heroicas virtudes, bella y hermosa por los celestiales encantos que le presta el recuerdo de sus portentos y maravillas.

Es un rayo de luz desprendido de la aureola que ciñe su frente gloriosa; una centella de los ardores seráficos que abrasaban su apasionado corazón, que vá a prender fuego de amor en el pecho de sus devotos; un latido del entusiasmo que por Pascual sienten sus admiradores.

Todo esto quisiéramos que fuera nuestra modesta y humilde hoja, escrita a la sombra de la veneranda tumba del se-

rafin de la Eucaristía. Comuniquemos sus luces y préstenos sus fervores para no desmayar en la empresa que acometemos, viendo coronadas nuestras aspiraciones con el éxito más brillante y lisonjero.

Mohosas son nuestras armas y escasas y débiles nuestras fuerzas, pero en el sepulcro del santo arden incendios de amor, levántanse llamaradas de caridad; a esa fragua acudirémos para templarlas y fortalecernos y con esos bríos y arrestos que serán de héroes indomables, de invencibles adalides, humillarémos todas las arrogancias de los soberbios y sojuzgarémos el poderío de los fuertes.

No bajamos a la arena, pertrechados como el filisteo de los libros santos, con la espada de la elocuencia y vestidos con la coraza del saber; venimos solamente armados con el cayado y la honda del humilde zagal de Torrehermosa, de Pascual Bailón.

Su cayado nos guardará de los tropiezos y caídas que son muy frecuentes en estos caminos, y su honda atemorizará a todos nuestros adversarios.

En el nombre de Dios, y en la dulce protección de San

Pascual, empezamos nuestra obra, sin otras miras, ni más ambiciones que la mayor gloria del Señor, y que el nombre del humilde lego fran-

ciscano sea conocido, bendito y venerado por todos, en ocasión del tercer centenario de su beatificación que se cumple en Octubre de 1918.

LA REDACCIÓN

Tercer centenario de la Beatificación de S. Pascual Bailón

TRABAJOS DE ORGANIZACION

El Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Pedro Rocamora y García, a fin de que sus deseos, que son los deseos nuestros y de todos los que de veras aman a nuestro Santo Pascual Bailón, se traduzcan en hechos, ha tenido a bien nombrar una Junta Diocesana que la forman los Señores siguientes:

JUNTA DIOCESANA

Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis.

M. I. Sr. D. Manuel Rius, Arcipreste.

M. I. Sr. D. Pascual Llópez, Magistral.

M. I. Sr. D. Juan B. Martínez, Penitenciario.

M. I. Sr. D. Antonio Martínez, Doctoral.

M. I. Sr. D. Vicente R. Nadal, Cánónigo.

Rdo. P. Bartolomé Arbona, Superior de los PP. Jesuitas.

Sr. D. Juan B. Calatayud, Superior de la Reparación.

Sr. D. José Montagut, Presidente de la Cofradía del Santísimo.

Sr. D. José Vericat, Presidente de la Vela Nocturna.

Sr. D. Gerardo Vergés, Presidente del Apostolado.

Sr. D. Emilio Sanz, Presidente de los Juanes.

Sr. D. Agustín Llassat.

Sr. D. Joaquín Bau.

Sr. D. Luis Vericat.



Nuestro digno Sr. Arcipreste Rdo. D. Miguel Pedrós Bañón, oída la voz del Prelado, é impulsado por su ardiente devoción al Santo de la Eucaristía, se apresuró a convocar como en asamblea magna, el día 3 de Mayo, a cuantos elementos significan y valen en nuestra ciudad, asistiendo con religiosa puntualidad los señores que a continuación se expresan:

D. Luis Ferrer Galindo, Alcalde.

» Sandalio Soriano, Juez.

Rdo. P. Guardían de los P.P. Franciscanos.

- » D. Modesto Dellá, Bdo.
 » » Juan Bta. Dualde, Coadj.
 » » Orencio Lúcia, Coadj.
 » » José Roca, Pbro.
 » » Antonio Soriano, Bdo.
 » » Francisco Ortells, Pbro.
 » » Manuel Bernat, Bdo.
 » » Benito Traver, Organista.
 » » Vicente Albiol, Bdo.
 » » José P. Nacher, Bdo.
 » » Antonio Miralles, Bdo.
 » » José Chabrera, Pbro.
 » » José Gil, Pbro.
 » » José Juan Marco, Bdo.
 » » Manuel Soriano, Bdo.
 » » Vicente Beltrán, Bdo.
 » » Manuel Ferreres, Bdo.
 » » José Candau, Pbro.
 » » Bautista Candau, Pbro.
 » » Blas Carda, Pbro.
 » » Vicente Albiol Bort, Pbro.
 » » Juan Bta. López, Pbro.
 » » Juan Miró, Pbro.
 » » José Petit, Pbro.
 » » Pascual Goterris, Pbro.
 D. Sixto Miralles, Registrador.
 » Godofredo Gimeno, Notario.
 » Enrique Martínez.
 » Vicente Verdiá, Propietario.
 » Evaristo Olcina, Farmacéu-
 tico.
 » Vicente Lillo, Jefe de Co-
 rreos.
 » Alejandro Font de Mora, Mé-
 dico.
 » Juan Flors, Médico.
 » Manuel Coret, Médico.
 » Joaquín Coret, Médico.
 » Manuel Rius, Propietario.
 » Trinitario Verdiá, Propie-
 tario.
- D. Pascual Catalán, Propietario.
 » José Galindo, Propietario.
 » Manuel Candau, Propietario.
 » José Eixea, Presidente Con-
 ferencias.
 Sr. Presidente de la Adoración
 » » P. Sangre.
 Hermano Mayor de la V. O. T.
 de San Francisco.
 Hermano Mayor de la V. O. T.
 del Carmen.
 D. José Ortells.
 Sr. Presidente de los Luises.
 D. Pascual Nacher.
 » José Gozalvo, Médico.
 » Pedro Perona.
 » Pedro Ortells.
 » Pascual Goterris.
 » José Catalán, Propietario.
 » Ismael Peris, Propietario.
 » Vicente Saurí, del Comercio.
 » Santiago Verdiá.
 » Pedro Meseguer.
 » José Fabra.
 » Enrique Meseguer.
 » José Sanz.
 » José P. Sanz.
 » Pedro García.
 » Ramón Ferrer.
 » Juan Bta. Gil Candau.
 » Adrián Esteller.
 » Juan Bosch.
 » José P. Sichet.
 » Pascual Amorós.
 » Bautista Vilanova.
 » Antonio Cabedo Riché.
- El Señor Arcipreste dirigió su
 autorizada palabra a los concu-
 rrentes exponiéndoles el objeto de
 la reunión, que no era otro que ma-

nifestar: que estando ya próxima la fecha en que cumple tres centurias la Beatificación de nuestro Santo por la Santidad de Paulo V, Villarreal nunca desmintiendo su historia religiosa debía prepararse para celebrar digna y esplendorosamente esa fecha gloriosa. Pues Villarreal es por San Pascual; junto con el nombre del humilde lego Franciscano cuyo sagrado cuerpo guarda en rico camarín y a quien el gran Pontífice León XIII declaró Patrón celestial de todas las Obras y Asociaciones Eucarísticas fundadas ya y que se funden en adelante, recorre el mundo el nombre de nuestra ciudad querida. Donde se nombra a San Pascual, y a San Pascual se le nombra en todo el orbe católico, porque su devoción es ya universal, se nombra a Villarreal. Justo es que festejemos, cual se merece, al Santo de nuestros amores en el tercer Centenario de su Beatificación, que se cumple el 19 de Octubre de 1918.

Para dar forma y ser, dijo el Sr. Arcipreste, a cuanto se nos ocurra tocante a estas fiestas centenarias que tantos bienes no solo espirituales, sino también materiales ha de reportar a nuestra ciudad, precisa constituir una Junta Organizadora y al efecto quedó formada de esta manera:

Presidentes Honorarios

Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis
Dr. D. Pedro Rocamora y García.
Reverendísimo P. Fray Miguel

Barraincua, Vicario General de los Franciscanos de España;

Muy Rdo. P. José Gabriel, Ministro Provincial de los Franciscanos de la Provincia de Cataluña.

Muy Rdo. P. Demetrio Moltó, Ministro Provincial de los Franciscanos de la Provincia de Valencia.

Presidente efectivo

Rdo. Sr. Cura Arcipreste Don Miguel Pedrós y Bañón.

Vicepresidente

Rdo. P. Guardián de los P.P. Franciscanos.

Secretario

D. Orencio Lúcia, Pbro.

Vicesecretario

D. José P. Chabrera, Pbro.

Depositario

D. Manuel Candau.

Vocales

Todos los demás señores convocados.

Además se acordó que perteneciesen a la junta local como vocales de la misma, el Reverendísimo Monseñor Montaner, Arcipreste de la Parroquia de Sta. María de Castellón. El Dr. D. Manuel Juan Marco, Arcipreste de Nules. Don Salvador Domingo, Cura párroco de Burriana. D. Rafael Ortega, Cura párroco de la Sangre de Castellón. Dr. D. Santiago Fabra, Cura párroco de la Satma. Trinidad de Castellón. Dr. D. Pascual Cabedo, Cura párroco de Almazora y los Rdos. Sres. D. José Descárrrega, D. Clemente Moliner, don

Manés López, D. Eduardo Manzana, y D. Pascual Celma, Curas de las parroquias que pertenecen a este Arciprestazgo.

Aceptados todos los nombramientos se acordó designar una comisión para determinar y fijar las bases a que se han de sujetar las comisiones y subcomisiones que se nombren para todo lo que se refiera a la organización de las fiestas centenarias.

Forman la comisión D. Luis Ferrer, Alcalde. D. Sandalio Soriano, Juez. D. Godofredo Gimeno. Don Vicente Verdiá. D. Juan Flors. D. Evaristo Olcina. D. José A. Galindo. D. Manuel Rius. D. José Fabra. D. Pedro Meseguer. Don Vicente Lillo. D. Manuel Soriano, presbítero.

Se determinó que estos señores se reunieran el día cinco del actual en la casa Abadía para formar y organizar las comisiones.



Como se había indicado, se reunió en la casa abadía la comisión nombrada, en la noche del cinco.

El día 6, se reunió toda la Junta bajo la presidencia del Sr. Arcipreste y el Secretario Reverendo D. Orencio Lucia leyó el trabajo que el Presidente de la Comisión D. Luis Ferrer entregó referente a los acuerdos de la reunión de la noche anterior que son:

Que todos los Señores de la Junta forman dos Comisiones; una de festejos religiosos y otra de feste-

jos cívicos. Esta Comisión se subdivide en Comisión de ornato, Comisión de músicas y festejos, Comisión de fuegos artificiales y globos aerostáticos, Comisión de iluminaciones, Comisión de alojamiento, de propaganda, de recepción, de suministro de víveres, de socorros y auxilios y Comisión de hacienda.

Aprobado esto presentó dicho señor las atribuciones y organización de dichas Comisiones.

Comisión de festejos Religiosos.—Es de su cometido todo lo concerniente a las fiestas religiosas; la formarán los Señores don Miguel Pedrós, Presidente; Rdo. P. Guardián, Vicepresidente; don Juan Dualde, D. Manuel Soriano, D. Modesto Della, D. José Roca, D. Manuel Candau, D. Manuel Rius, D. Vicente Vilanova Gote rris D. Vicente Moner y D. Manuel Usó.

Comisión de festejos populares.—**Subcomisión de ornato e iluminaciones.**—Entenderá en el adorno de las calles Mayor, S. Pascual, Estación, Arrabal del Carmen, Comunió, Torre y San Joaquín. Propondrá la clase y calidad de adornos y formará el presupuesto de gastos. La compodrán los Señores D. Juan Bta. López, Presidente; D. Juan Bosch, Vicepresidente; D. Pedro Perona, D. Juan Bta. Miró. D. Benito Traver, Don José Candau, D. Francisco Ortells, D. Godofredo Gimeno, D. Pascual Amorós, D. Vicente Albiol y don

José Tirado.

Subcomisión de músicas.—Entenderá en todo lo que se relacione con la música, organizará festejos musicales y designará los números que haya de llevar esta fiesta, formando el presupuesto. La forman D. Godofredo Gimeno, Presidente; D. Santiago Verdiá, Vicepresidente, y los señores D. Pedro Ortells, D. Enrique Meseguer, D. José Goterris, Don Trinitario Verdiá y D. Ismael Peris.

Subcomisión de música religiosa.— Entenderá en las funciones celebradas en la Arciprestal. Presidente: D. Antonio Miralles; Vicepresidente: Don Benito Traver; D. Juan Bta. López, Don José Juan Marco y D. Juan Miró.

Subcomisión de fuegos artificiales.—Entenderá en la contratación de esta clase de diversiones y adquisición de globos aerostáticos, propondrá los números del programa que hayan de ocupar y formará el presupuesto. La formarán D. José A. Galindo, Presidente; D. Evaristo Olcina, Vicepresidente, D. Pascual Catalán, D. José P. Sanz, D. Bautista Vilanova y D. Adrián Esteller.

Subcomisión de milagros y cabalgatas.—Propondrá, si entiendo que debe llevarse a cabo esta fiesta, lugar en que haya de celebrarse, su adorno etc. etc. La forman D. Antonio Soriano, Presidente; D. Miguel Cantavella, Vi-

cepresidente, D. Pascual Nacher, D. Juan Bta. Candau, D. Manuel Bernat, D. Vicente Beltrán, Don Manuel Ferreres, D. Vicente Cabedo y D. Vicente Albiol Bort.

Subcomisión de iluminaciones.—Propondrá las noches en que hayan de tener lugar, extensión y calidad y formará su presupuesto. La forman D. Trinitario Verdiá, Presidente; D. Pedro Perona, Vicepresidente; D. José P. Sanz, don Antonio Cabedo Riché y D. Juan B. Gil Candau.

Subcomisión de alojamiento.—Entenderá en el albergue o alojamiento de los peregrinos concertándose con los señores Alcalde, Juez y los vecinos. La forman todos los señores que componen la junta. Se nombra una ponencia para que proponga y presente a la junta el número de comisiones y subcomisiones que hayan de entenderse en cada barrio y son los señores D. Pedro García, D. Juan Bta. Flors, D. José Gozalbo, D. Miguel Cantavella, D. Manuel Usó, Don José P. Sichet, D. Ramón Ferrer, D. José Catalán, D. José Ortells y D. José Eixea.

Subcomisión de recepción.—Entenderá en la recepción de las personas que ejercen jurisdicción o autoridad y de las de distinción que acudan como peregrinos. La forman D. Godofredo Gimeno, D. Sixto Miralles, D. Evaristo Olcina, D. Juan Bta. Flors, D. José A. Galindo, D. Manuel Coret, Don

Joaquín Coret, D. Alejandro Font de Mora, D. Joaquín Tuixans y D. Enrique Martines.

Subcomisión de suministros y víveres.—Entenderá en las diligencias conducentes a que la cantidad y calidad de víveres que expendan los establecimientos públicos sean suficientes, y además fijará una tarifa de precios, de cuyos límites no puedan exceder los artículos de comer y beber con el fin de que los peregrinos no sean objeto de engaño.

Entenderá también en el régimen de organización de las fondas o casas de comida que se establezcan, determinando la forma en que han de ser suministrados los géneros, estableciendo el medio conocido por forma de cola si así lo estima conveniente para evitar abusos por la aglomeración de gentes. La forman los señores D. José Fabra, Presidente; D. Pedro Meseguer, Vicepresidente; D. Joaquín Coret, D. Evaristo Olcina, D. Enrique Meseguer y D. Santiago Verdía.

Subcomisión de hacienda.—Propondrá los medios de allegar recursos para las Fiestas por medio de cuestación o como mejor entienda para coadyuvar a lo que en su tiempo tenga a bien asignar el Municipio. La forman D. Manuel Soriano, Presidente, D. Pedro García, Vicepresidente; D. José Sanz, D. Pascual Cantavella, D. Joaquín Tuixans, D. Pascual Goterris,

Pbro. D. José Gil, D. José P. Nacher y D. Manuel Pitarch.

Subcomisión de socorros y auxilios.—Establecerá las casas de socorro que crea conveniente y que abracen la mayor parte de la población y establezcan botiquines de los medicamentos del hospital para curar los casos perentorios que ocurran. La forman los señores D. José Gozalbo, Presidente; D. Evaristo Olcina, Vicepresidente, D. Juan Bta. Flors, D. Manuel Coret, D. Joaquín Coret, D. Alejandro Font de Mora, D. Joaquín Tuixans D. Pedro Ortells, y los practicantes municipales D. Vicente Nostrort y D. Juan Bta. Colonques.

Subcomisión de propaganda.—D. Juan Bta. Candau, Presidente; D. Blas Carda, Vicepresidente, D. Pedro García, D. José P. Nacher, D. José Gil y D. Pascual Goterris Taurá.



A mi Santo

Atenta y amablemente requerido por mi buen amigo, el Sr. Arcipreste de Villarreal, para emborronar un par de cuartillas, con motivo de la publicación de la nueva Revista «SAN PASCUAL,» después de agradecer honor tan inmerecido, accedo de muy buen grado a la deferente invitación.

Es mi intento decir algo del San-

to al que dedicada aparece la referida Revista. Al efecto, pláceme manifestar que, entre otros, el rasgo característico del humilde Pastorcito de Torrehermosa, el que constituye y forma su peculiar fisonomía, es su ferviente devoción a la Sagrada Eucaristía, su acendrado amor eucarístico. Ya de niño, se sintió misteriosamente atraído por el Augusto Sacramento del Altar y en él ocultaba y depositaba sus sentimientos incomprensibles de tierno niño. De jóven, adoraba con profundo sentimiento a la Hostia Sacrosanta que, rasgando el azul del firmamento, se le presentó, allá en la célebre montañita de Orito, sobre un cáliz, circuida por un coro de Angeles que la adoraban; y émulo el santo Pastorcito del martir San Tarsicio, en frase del egregio Pontífice León XIII, de veneranda memoria, vióse expuesto con harta frecuencia a dar su vida por confesar públicamente la verdad de la Eucaristía. Y en el ocaso de su vida, muere el Santo, al tiempo de alzar a Dios, y después de muerto, dícese haber abierto los ojos por dar voces a la doble elevación de las sagradas especies. Su existencia, pues, parece colocada entre dos luces inmarcesibles; la luz de su primera Comunión y el resplandor de su Comunión postrera.

Con razón, el mentado Pontífice León XIII, deseando promover en todo el orbe católico la soberana devoción a la Sagrada Eucaristía y dar un Patrono a las obras e instituciones eucarísticas, en luminoso y celebrado documento de 28 de Noviembre de 1897, proclamó a San Pascual Baylón, «peculiar Patrono celestial de los Congresos Eucarísticos, así como también de las Asociaciones Eucarísticas». Estas son las palabras del inmortal Pontífice: «es, pues, manifiesto que no puede asignarse otro Patrono mejor que San Pascual Bailón a los Congresos católicos. Por lo cual, así como hemos encomendado a Santo Tomás de Aquino la juventud estudiosa, a San Vicente de Paul las asociaciones de caridad, a San Camilo de Lelis y a San Juan de Dios, los enfermos y cuantos se consagran a su auxilio, por igual razón, como cosa excelente y fausta y que redunde en bien de la cristiandad, en virtud de las presentes, con nuestra suprema autoridad, declaramos y constituimos a **San Pascual Bailón, peculiar Patrono celestial de los Congresos Eucarísticos, así como también de todas las Asociaciones Eucarísticas existentes o que en lo sucesivo se instituyan.**» Y con este tan fausto motivo organizóse y se llevó felizmente a cabo grandiosa Pere-

grinación Nacional, de grata e imperecedera memoria para todos los fervorosos y entusiastas hijos de Villarreal.

De esperar es que, con ocasión del Tercer Centenario de la memorable fecha de la beatificación de San Pascual, acaecida el 29 de Octubre de 1618, durante el Pontificado del Papa Paulo V, la católica Villarreal, ciudad eminentemente Eucarística, que guarda el rico tesoro del sagrado cuerpo del Santo de la Eucaristía, promueva para el año venidero, festejos que avancen en esplendor y excedan en entusiasmo a los anteriormente mentados.

Ese es el fin que se propone la Revista «SAN PASCUAL» al aparecer hoy por vez primera, y este es también el fin que nos proponemos todos los devotos de San Pascual Bailón, el Santo de mis más puros y ardientes amores.

PASCUAL LLÓPEZ
Magistral de Tortosa



Fechas memorables de la vida DE San Pascual

Nació en Torrehermosa, Diócesis de Sigüenza, en los confines de Aragón, el día 17 de Mayo del año 1540, primer día de Pascua de Pentecostés.

Vistió el hábito Franciscano en el Convento de Elche el 1.º de Febrero de 1564.

Profesó en el Convento de Ntra. Sra. de Orito en Monforte el 2 de Febrero de 1565.

Murió en el Convento de Villarreal el 17 de Mayo de 1592, primer día de Pascua de Pentecostés.

Fué beatificado por la Santidad de Paulo V, en 19 de Octubre de 1618.

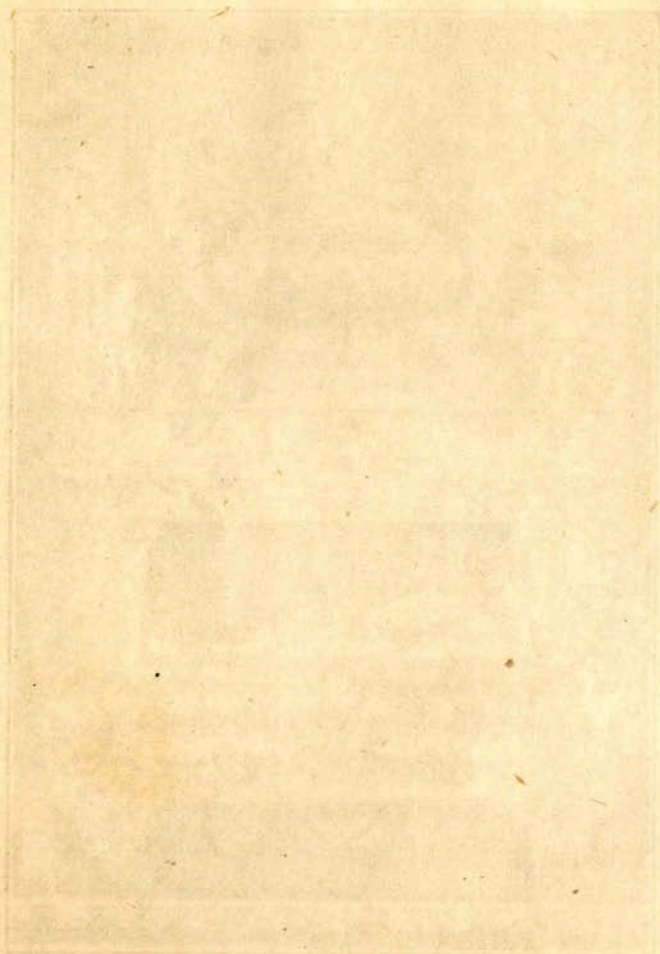
Fué canonizado por Alejandro VIII en 16 de Octubre de 1690.

Fué trasladado a la capilla en que está hoy, el 29 de Abril de 1681; y en esta misma fecha tomó posesión de ella bajo el patronato del rey D. Carlos II, el virrey de Valencia, conde de Aguilar.

En 28 de Noviembre de 1897, S. S. León XIII le declaró Patrón especial de los Congresos Eucarísticos y de todas las Asociaciones que tienen por objeto la Divina Eucaristía.

Exposición y Administración de España en la Colonia de San

1891

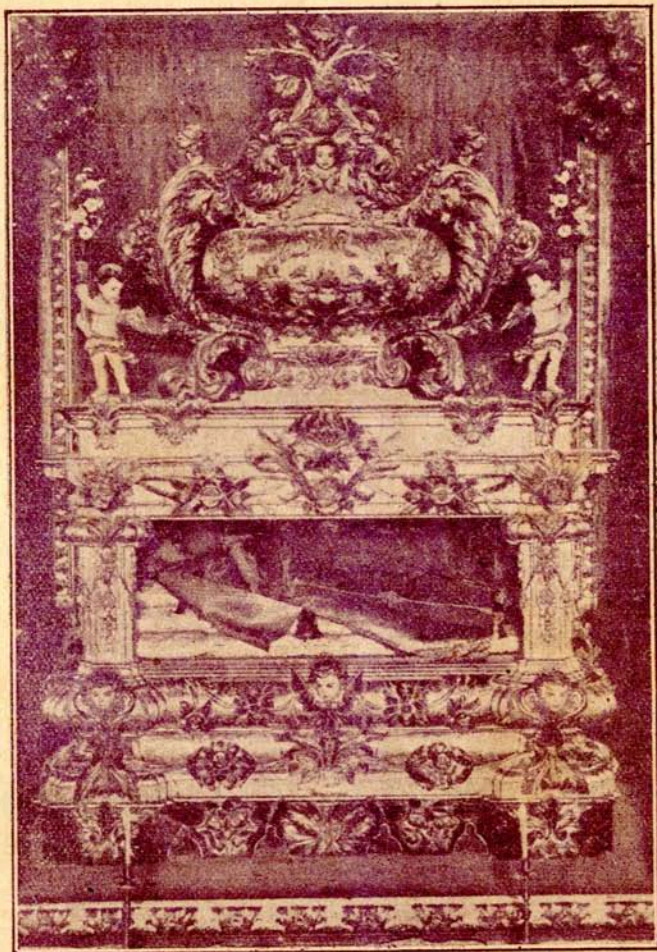


— ADMINISTRACIÓN —

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side or a very light print.

Dirección y Administración :: Círculo de la Congregación

SANTO DOMINGO, 8



ADVERTENCIAS

1.^o Esta hoja aparecerá mensual, quincenal o semanalmente según lo requieran las circunstancias durante el tiempo de la preparación de las Fiestas Centenarias, hasta después de dar cuenta de ellas.

2.^o Esta Hoja se enviará a todos los devotos del Santo que la quieran y se obliguen a dar una limosna que no baje de DOS PESETAS. De esta limosna se sufragará su impresión y lo sobrante, si lo hay, se destinará para la Capilla del Santo.

3.^o Los que reciban la Hoja y no la quieran hagan la caridad de devolverla; de lo contrario se entenderá que quieren ser suscriptores.